

Sesión 2

La persona humana y su dignidad

Lic. Antonio Torres Martínez

Características de la persona humana

1. Intimidad e inmanencia: el mundo interior

- **Inmanente:** del latín *inmanere*, que significa permanecer en. Es lo que se guarda y queda en el interior. Hay diversos grados de vida, cuya jerarquía viene establecida por el distinto grado de inmanencia.
- **Intimidad:** una apertura hacia adentro.

Características de la persona humana

2. Capacidad de manifestar el mundo interior

- La persona es capaz de conocer lo que hay en su intimidad.

3. Libertad

- La intimidad y la manifestación indican que el hombre es dueño de ambas, y al serlo, es dueño de sí mismo y principio de sus actos. Tiene, pues, la capacidad de elegir el bien, es decir, de autodeterminarse.

Características de la persona humana

4. Autorrealización

- Plenitud de desarrollo hacia la muerte; hay un despliegue, un hacerse efectiva la potencia, un crecimiento. Es decir, los seres vivos tienen fin, perfección, plenitud.

Vivir es crecer, autorrealizarse

Características de la persona humana

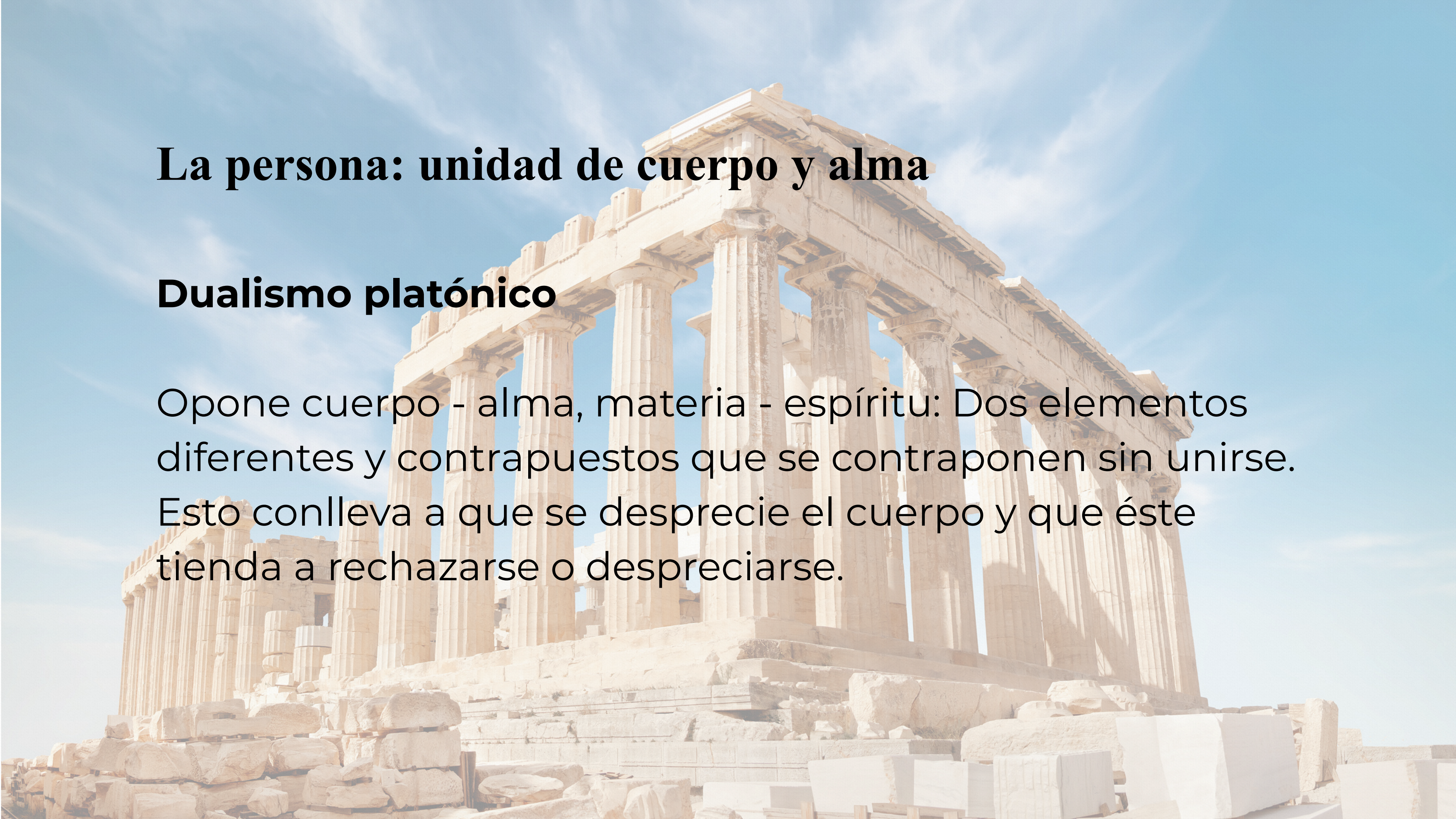
5. Capax Dei (capaz de Dios)

- Desde el primer momento el ser humano existe en relación dinámica con Dios.

La persona: unidad de cuerpo y alma

Dualismo platónico

Opone cuerpo - alma, materia - espíritu: Dos elementos diferentes y contrapuestos que se contraponen sin unirse. Esto conlleva a que se desprecie el cuerpo y que éste tienda a rechazarse o despreciarse.



La persona: unidad de cuerpo y alma

Dualismo materialista

Ve al placer como el fin de nuestras acciones.

Lleva a un relativismo moral.

Ve a la persona como un medio, y no un fin.

Tiene como consecuencia que se esclavice el alma al cuerpo, haciéndonos semejantes a los animales.

La persona humana es un fin en sí misma

Es siempre una realidad absoluta, no condicionada por ninguna realidad inferior o del mismo rango. Por esto, siempre debe ser respetada.

La persona humana siempre debe ser amada y nunca usada.

¿Qué es la dignidad humana?

“Una dignidad infinita, que se fundamenta inalienablemente en su propio ser, le corresponde a cada persona humana, más allá de toda circunstancia y en cualquier estado o situación en que se encuentre”.

Dignitas infinita, 1



Esta dignidad es consecuencia de lo siguiente: la persona humana es creada a imagen y semejanza de Dios, y dotada de la capacidad de conocer y amar en relación de comunión.

La teología clásica enseña que el hombre es imagen y semejanza de Dios en la capacidad de conocer y amar.

San León Magno, san Agustín y santo Tomás de Aquino afirman que la imagen de Dios en la persona humana reside en su capacidad racional.

Dignidad moral

Dignidad
social



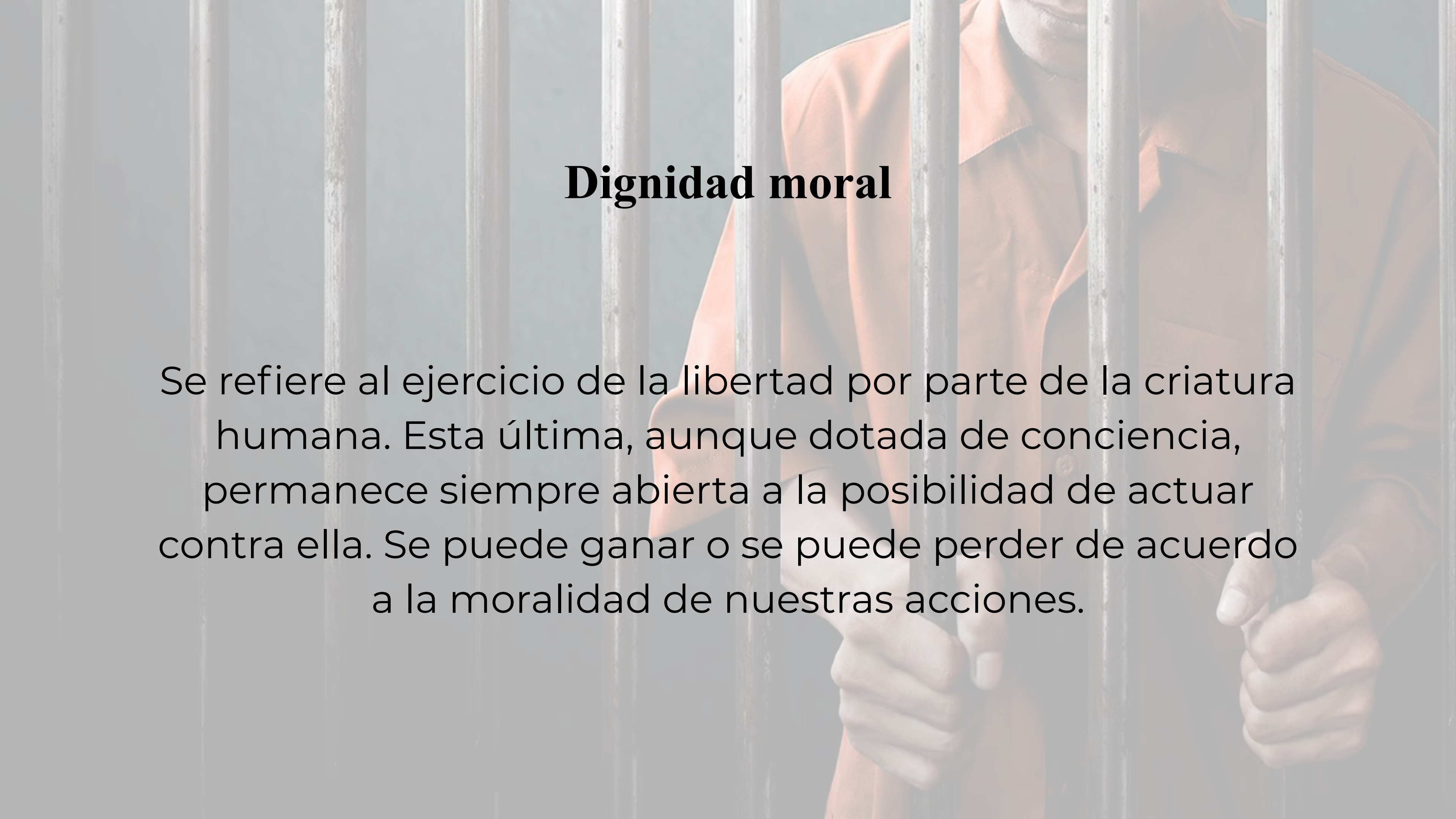
Dignidad
existencial

Dignidad ontológica

Dignidad ontológica

Corresponde a la persona como tal por el mero hecho de existir y haber sido querida, creada y amada por Dios.

Esta dignidad nunca puede ser eliminada y permanece válida más allá de toda circunstancia en la que pueden encontrarse los individuos.

A person wearing an orange shirt is seen from the chest up, standing behind vertical metal bars. Their hands are gripping the bars. The background is a plain, light-colored wall.

Dignidad moral

Se refiere al ejercicio de la libertad por parte de la criatura humana. Esta última, aunque dotada de conciencia, permanece siempre abierta a la posibilidad de actuar contra ella. Se puede ganar o se puede perder de acuerdo a la moralidad de nuestras acciones.

The background image shows a dense, informal settlement or slum. Numerous clotheslines are strung across the scene, heavily laden with laundry, including white shirts, blue jeans, and various colorful garments. The buildings are constructed from a mix of materials, including wood, corrugated metal, and brick, and appear to be built closely together. The overall atmosphere is one of poverty and crowded living conditions.

Dignidad social

Se refiere a las condiciones de vida que tiene una persona.



Dignidad existencial

Situaciones de tipo existencial.

Conclusión

Ser creados a imagen de Dios significa, por tanto, que poseemos un valor sagrado en nuestro interior que trasciende toda distinción sexual, social, política, cultural y religiosa. Nuestra dignidad nos es conferida, no es pretendida ni merecida.

Bibliografía

- Catecismo de la Iglesia Católica (2021). Ed. San Pablo. 832 pp.
- Dicasterio para la doctrina de la fe (2024). Dignitas infinita, recuperado de:
https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_ddf_doc_20240402_dignitas-infinita_sp.html
- Juan Pablo II (2017). Hombre y mujer los creó. Catequesis sobre el amor humano. Ed. Cristiandad. Madrid, España. 758 pp.
- Lorda J. L. (2004). Antropología cristiana. Del concilio Vaticano II a Juan Pablo II. Ed. Palabra, Madrid, España. 336 pp.
- Opus Dei (2018). La mortificación, recuperado de:
<https://opusdei.org/es-mx/article/la-mortificacion/>